



El presupuesto y reformas contra la trata, en la agenda legislativa de Morena y PT

El partido guinda invita a secretarios de Estado a su reunión plenaria

ENRIQUE MÉNDEZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados realizará su plenaria entre el 31 de agosto y el 1º de septiembre en sesiones a las cuales invitará a los secretarios de Hacienda, Economía, Seguridad y Gobernación.

El PT tendrá su reunión previa al inicio del periodo de sesiones ordinarias el 30 de agosto, a la que invitó a las seis *corcholatas*, pese a que el cierre de actividades permitidas en la contienda interna será el domingo.

Ambos partidos tienen en sus prioridades el enfoque del Presupuesto de Egresos de la Federación 2024, una reforma para evitar un doble Congreso en agosto de 2024, así como reformas contra la trata de personas, entre otros.

La Comisión de Puntos Constitucionales prevé convocar a una junta de trabajo a finales de este mes para votar un dictamen de re-

forma al artículo 65 de la Constitución, porque la redacción actual –aprobada en la reforma política de 2014– permite que en agosto del próximo año coexistan dos legislaturas. Morena definió respaldar la iniciativa del PRI para que el artículo vuelva a la previsión de aquel año, para que la legislatura siguiente inicie el 1º de septiembre y no el primer día de agosto, como lo indica el artículo actual y que en ese agosto habrían mil diputados en funciones y no 500.

En la bancada guinda se explicó que se trata de un tema prioritario, y que incluso fue abordado en la reunión que hace unos días sostuvo la Junta de Coordinación Política con la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde.

Respecto de la trata de personas, el coordinador del grupo, Ignacio Mier, trabaja una iniciativa con la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Julieta Vences.

En esencia, lo que se busca es homologar en todos los estados la

tipificación y sanciones por el crimen de trata, pues actualmente la disparidad en el tipo penal entre las entidades permite que se incrementa la explotación de personas y facilita la impunidad.

Comisiones bancarias

Además, en el siguiente periodo de sesiones, distintas bancadas buscarán insistir en una reforma que evite el cobro excesivo de las comisiones que cobran los bancos a sus clientes. El diputado Reginaldo Sandoval (PT) indicó que se presentará un estudio de las utilidades que obtienen las empresas de crédito por las altas tasas que imponen a los usuarios.

El coordinador del PRI, Rubén Moreira, consideró que falta una política integral con el propósito de combatir la pobreza, pero también para “eliminar las comisiones bancarias relacionadas con el manejo de cuentas donde se depositan los subsidios de los programas sociales, y así evitar que el dinero del erario que se destina a los grupos vulnerables termine en los bancos europeos o en las cuentas de los más ricos de México”.